

REFLEXIONES SOBRE ÉTICA Y MERCADO*

Arturo Fontaine Talavera

El intelectual cree en la libertad y en la coexistencia pacífica de los pueblos. El intelectual ataca el mercado libre. Es el primero en sufrir las consecuencias de la planificación central y de las guerras, pero no puede aceptar el “materialismo”, el “consumismo”, la “charrería” del mercado. Se ofende de que un boxeador o una striptisera puedan ganar más que un biólogo o un historiador. No puede aceptar el “economicismo” que sopesa costos y beneficios de acuerdo a una mentalidad “cuantitativa” y “calculadora”, que ignora la dimensión “cualitativa” de la vida humana. No puede aceptar la moralidad de un sistema que haría de vicios individuales —el egoísmo y el espíritu de lucro— virtudes públicas: un alto nivel de vida para la población. A veces desconfía de un esquema que ve surgir de la Reforma y el Calvinismo: advierte que es ajeno a los valores hispánicos y precolombinos. Y peor —dicen algunos—, es un eslabón más en ese proceso de desintegración paulatina que es la Modernidad iniciada por Descartes. Entonces, “la mano invisible” le parece inhumana, extraña a la voluntad de las personas, una suerte de seudodios, una mitología, mediante la cual algunos — los usureros, los poderosos de la publicidad, los

ARTURO FONTAINE TALAVERA. Licenciado en Filosofía en la Universidad de Chile. Ph. D. (C) en Filosofía de Columbia University. Profesor de la Universidad de Chile y director de *Estudios Públicos*.

* Esta es una versión corregida del artículo publicado con el mismo nombre en el diario *El Mercurio*, 12 de agosto de 1980.

Estudios Públicos, 10 (otoño 1983).

tecnócratas, las multinacionales— sojuzgan y explotan a las grandes mayorías. Habría que alzarse en contra de las “leyes del mercado y la economía”, y someterlas a nuestra voluntad, tal como sometemos el curso de los ríos y la vegetación de los valles y montañas. “La economía debe servir al hombre” —se proclama con el entusiasmo con que se anuncia un hallazgo— “no el hombre a la economía”. Esto último es como refutar al marxismo o al totalitarismo sosteniendo que el Estado debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio del Estado. ¡Como si algún marxista o totalitario, de cuyo nombre valga la pena acordarse, hubiese querido realmente sostener lo contrario!

El mercado libre es un método de descubrimiento

El análisis histórico y psicológico del origen de las ideas, siendo importante, no quita ni pone con respecto a su verdad o falsedad. El platonismo con que Goedel veía las matemáticas fue, según ha dicho, un factor psicológicamente importante en la génesis y orientación de sus trabajos lógicos, pero la verdad de su demostración de lo incompleto de la aritmética se conoce sin necesidad de recurrir a ello. Marx defendió una teoría del valor y de la explotación claramente influida por Rodbertus. Sin embargo, su verdad o falsedad debe ser determinada con independencia de su origen histórico. Y lo mismo vale para Adam Smith y la teoría económica en general. La defensa de la tesis contraria obliga a plantear una concepción historicista de la verdad. Si esto es lo que se quiere, que se empiece entonces por aquí: una reformulación del historicismo capaz de contestar las críticas de que ha sido objeto en sus versiones anteriores y de fundar el conocimiento científico constituiría un importante aporte a la filosofía de nuestro tiempo. Y esto no significa negarles valor a los estudios históricos. Muy por el contrario, creo que es precisamente el historicismo el que amenaza la validez específica de la historia como disciplina.

Pero el intelectual —incluyendo desde luego al que está ligado a la “Nueva Izquierda” en sus diversas formas— quiere la libertad académica. Sabe bien, y por experiencia, que el análisis racional no es posible si no se permite explorar y ensayar ángulos y aproximaciones diferentes. Sabe que sin derecho a ensayar y a equivocarse no es posible ni la comprensión cabal de un tema ni, por cierto, el descubrimiento original. Nadie discute que el avance científico, así como la creación artística, suponen la libertad para probar y experimentar con lo nuevo. Ahora bien, sucede que la libertad de mercado es el equivalente de la libertad académica en el plano de la

producción de bienes y servicios. De la misma manera que los investigadores requieren de libertad para probar las hipótesis y teorías adecuadas, quienes se dedican, por ejemplo, a la industria o al comercio requieren de libertad para ensayar las fórmulas, productos y servicios que mejor satisfagan las necesidades que los individuos expresan. Nadie sabe a priori y para siempre cuál es la manera más eficiente de hacer plástico o de invertir los ahorros propios o que otros le han confiado. Este conocimiento es —como el científico— siempre revisable. Además, por el hecho de que los gustos y costumbres cambian, lo que era adecuado ayer puede dejar de serlo mañana.

La economía debe ser libre porque nuestros conocimientos son limitados. Como lo ha planteado Hayek, quien descubre una forma de “ganar plata” percibe una incomunicación entre los individuos y hace de puente. Su utilidad es una señal que transmite el mensaje. Otros individuos, así alertados, se vuelcan entonces hacia ese rubro. Cada cual se ofrece para prestar el servicio en cuestión en la forma que le parece más conveniente. Sin embargo, son los consumidores quienes juzgan. Análogamente, el prestigio ganado por un científico en cierta línea de experimentación sirve de señal y hace que muchos otros se vuelquen en esa dirección. Ello indica que en dicha área es posible prestar servicios que los consumidores de la ciencia —la comunidad científica— estima valiosos. Algo semejante ocurre en el campo artístico con las tendencias, estilos y escuelas. Si el dinero o el prestigio no es puesto al servicio del bien y de la verdad, es culpa de los individuos, pero no del sistema.

En este sentido, la libre competencia es un método de descubrimiento. Las trabas al ejercicio de esta libertad producen las mismas consecuencias que las trabas a la libertad académica: estancamiento, esterilidad, dogmatismo y desperdicio de capacidades y recursos. Por supuesto que un Estado centralizado puede ordenar investigaciones, encuestas y planes piloto. Pero ¿cabría imaginar que un comité de planificadores hubiere arriesgado fondos fiscales para que Henry Ford inventara y desarrollara el automóvil, para que se comerciara la ampolleta, la máquina de vapor, el cine y el refrigerador? ¿Qué técnico hubiera podido prever con fundamento lo que sería la industria automovilística, o cuáles serían las consecuencias del refrigerador para la industria alimentaria y la agricultura? ¿Cómo prever, en general, el atractivo, significado y utilidad que tendrán los inventos y los nuevos servicios? Y, sobre todo, ¿qué razón valedera puede darse para instaurar un régimen de barreras legales y de privilegios con respecto al derecho a crear y experimentar? Aquí se puede aplicar un argumento de Popper: la imposibilidad de una planificación central verdadera y eficiente

se vincula a la imposibilidad de prever las consecuencias de las transformaciones del conocimiento humano. Es la creación de los propios intelectuales, es la libertad académica, la que hace opresora e ineficaz la planificación central.

¿De dónde viene la riqueza?

Sin embargo, ¿de dónde viene la riqueza? ¿No tienen razón los marxistas cuando sostienen que un régimen de libre mercado hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres? Es decir, ¿no se hace rico el rico a costa del pobre? No cabe duda de que si esto fuera cierto, el sistema sería injusto y llevaría en sí, como lo predijo Marx, el germen de su propia destrucción. Pero esto no es así. Desde luego, la historia ha refutado la hipótesis marxista una y otra vez. El capitalismo ha elevado el bienestar de la población a niveles que habrían sido inimaginables antes de él. Hombres ricos ha habido siempre. Masas de hombres que usen zapatos, agua caliente, calefacción y refrigerador, sólo después de aquél. Es sugestivo que el socialismo centralista no haya sido capaz de crear una sola máquina o artefacto original de uso en el hogar y sólo haya podido copiar los inventos del mundo capitalista en la materia.

Cuando un individuo compra un kilo de arroz, el dinero que entrega vale para él menos que el arroz, que recibe, mientras que para el almacenero el kilo de arroz que entrega vale menos que el dinero que por él recibe. Ambos ganan y, por tanto, se produce el intercambio. Por eso importa que el contrato sea libre. Porque cuando no lo es —por ejemplo por dolo o fuerza— no podemos suponer que las partes estimaron que había beneficios recíprocos. En el fondo, un contrato es anulable para el derecho privado —y esto desde el tiempo de los romanos— sólo si se prueba que no fue libre. Precio justo y precio libre son dos caras de la misma moneda. Este es el significado del principio de la autonomía de la voluntad, que es la piedra angular de las sociedades libres (a mi juicio, el monopolio estaba bien planteado por escolásticos como Luis de Molina en cuanto lo consideraban un vicio del contrato que, tal como el fraude, hacía injusto el precio).

La fijación de un precio por ley equivale a una prohibición de contratar para quienes, dados sus valores o situación, consideran que podrían obtener beneficios recíprocos aún por encima o por debajo del precio fijado. Esto impide o dificulta que estos intercambios ventajosos se localicen y hace —en cuanto se impida el funcionamiento del mercado negro— que a la larga se destinen recursos a rubros en que son menos requeridos.

¿Y cómo se genera la riqueza si ambas partes ganan? Aún si la producción total no aumenta, el intercambio libre puede mejorar la situación de todos los individuos sin perjuicio de ninguno en la medida en que haya gustos y valores diferentes. Supongamos —simplificando un ejemplo de Alchian— que en una clase se le da a cada niño 20 bolitas y 20 caramelos. Alberto llega tarde a la repartición y se queda sin nada. Resuelto a mejorar su situación le propone a Juan, que le parece más goloso que jugador, que le dé ocho bolitas a cambio de 10 caramelos. Si Juan acepta es que para él ocho bolitas valen menos que diez caramelos. Mientras Juan lo piensa, se dirige a Pedro y le ofrece seis bolitas a cambio de 10 caramelos. La aceptación de Pedro indica que para él seis bolitas valen más que 10 caramelos. Producidas las dos transacciones, Juan tiene 30 caramelos y 12 bolitas, Pedro tiene 26 bolitas y 10 caramelos y Alberto, que no tenía nada, tiene dos bolitas. En total sigue habiendo el mismo número de bolitas y de caramelos; sin embargo, todos han mejorado su situación, incluso Alberto, que empezó sin nada. Esto es lo que logra el libre intercambio. El papel de Alberto es del empresario. Y si el libre intercambio favorece a los individuos que intercambian, también y por la misma razón beneficia a los países que intercambia, ya que éstos se componen de individuos. La misma razón que anula la tesis de la explotación del hombre por el hombre anula la tesis de la explotación de un país por otro, siempre y cuando —claro está— los contratos en cuestión sean libres.

Desde el punto de vista económico, el precio que Juan está dispuesto a pagar por un caramelo más es —medido en bolitas— la cantidad de bolitas que Juan está dispuesto a sacrificar para obtener ese caramelo. El valor de ese caramelo más, medido en bolitas, es la relación de sustitución en la cual Juan quedaría indiferente tanto al intercambio como al no intercambio. No interesa en esta perspectiva —a diferencia de la de Marx— el valor intrínseco de los bienes, que fuera independiente de lo que los individuos estuvieren dispuestos a dar a cambio para obtenerlos. ¿Esta es la dimensión “cualitativa” de la vida humana que el “economicismo” de la teoría no abarcaría? La economía, según la ha definido Buchanan, es el estudio general de los contratos. Lo demás, por cierto, queda fuera de la economía.

¿Y qué pasa con el cobro de intereses? ¿No ocurre —como dijo Santo Tomás de Aquino— que el prestamista obtiene algo —el interés— a cambio de nada? ¿Y cómo pueden beneficiarse ambos, prestamista y deudor, si esto es así? ¿No es injusto que a uno le presten 100 hoy a cambio de devolver 100 más ocho de interés al año siguiente? Pero más vale un pájaro en la mano que cien volando, dice el refrán. Si la vida humana fuese

infinita, probablemente no existirían los intereses. Como la vida es limitada y vulnerable, tener pan hoy vale más que tenerlo prometido para el próximo mes. Por eso a quien tiene hoy le interesará prestar a cambio de recibir el próximo año algo más que la cantidad prestada. Como lo ha sostenido Von Mises, es el mayor valor del presente lo que justifica, en último término, el cobro de intereses.

Ingreso mínimo, Sí; Leyes de salario mínimo, No

¿Es justo que haya personas que mueren de hambre mientras otros se desplazan en sus Mercedes Benz? De ninguna manera. La extrema necesidad se ha reconocido desde antaño como una exigente de responsabilidad en el caso de robo, por ejemplo. A mi juicio, la libertad de contratar —cuyo resultante es el mercado libre— no puede invocarse por encima del derecho a la vida. El Estado debe, dentro de lo posible, recaudar fondos que permitan asegurar a todos los habitantes un ingreso mínimo o de subsistencia. Se trata de un subsidio directo que debería ser fijado en forma prudencial, tal como se fijan, por ejemplo, los gastos destinados a la Defensa. Tal vez el mejor mecanismo para hacer esto sea lo que Milton Friedman ha denominado “impuesto negativo”, fórmula según la cual el Estado pagaría el subsidio total a los cesantes y una parte de él a quienes ganan menos que el mínimo fijado.

Pero ello no es lo mismo que establecer leyes de salario mínimo, ya que éstas, cuando fijan un valor superior al del mercado, se traducen en un privilegio para los no tan pobres y una explotación de los más pobres, es decir, de aquellos a quienes les sería de provecho contratarse por una cantidad inferior a la que determina la ley. Los más pobres tienden a pasar así de ganar poco a la cesantía. ¿Esto es lo que se ha pretendido erigir en norma ética obligatoria? ¿Esto es darle atención preferente a los más pobres? Esta es la demagogia que permite a los trabajadores organizados y con poder de presión conseguir privilegios a costa de los más pobres y vulnerables.

Se da otro argumento ético en favor de las leyes de salario mínimo: el “valor” del trabajo humano no puede quedar a merced del mercado impersonal, se dice. Hay que entender que “valor” no es aquí “valor económico”, sino valor intrínseco o moral, porque el valor económico del trabajo es lo que los demás —por razones pecuniarias, éticas o estéticas— están de hecho dispuestos a dar a cambio de dicho trabajo. El valor de mercado o económico refleja los valores y costumbres de la sociedad. Si son inmora-

les, corresponde usar la educación, el argumento y la persuasión para modificarlos. Pero no se puede culpar al termómetro de la enfermedad del paciente. Y en cuanto al valor intrínseco y no económico de una hora de trabajo no parece congruente, sin pecar, ahora sí, de verdadero economicismo, buscarle un equivalente monetario ni —mucho menos— intentar imponerlo. Alzarse en contra de “la mano invisible” del mercado libre no es doblegar la naturaleza, sino la voluntad de las personas.

El mercado libre refleja los valores imperantes, no los genera

Así será, se suele argumentar, pero un sistema que alienta el egoísmo, el materialismo y el espíritu de lucro es inmoral. Y, claro, este razonamiento sería válido. Sólo que el sistema no estimula estos defectos, ni tampoco las virtudes contrarias. Su primera ventaja moral es que permite libertad —es decir, que la gente viva como le parezca mejor— y que hace, dentro de lo posible, que las consecuencias de las acciones recaigan sobre quienes las realizaron. En este sentido, se trata de un régimen basado en la libertad con responsabilidad individual. En segundo lugar, un mercado libre es el espejo más fiel que se conoce de los valores y gustos de la comunidad. Y esta información es indispensable para quienes se interesan y preocupan por la moralidad de sus conciudadanos. El “materialismo”, “consumismo” y “charrería”, si existen, son propiedades de las personas, no del sistema como tal. Y, otra vez, no se puede echarle la culpa al termómetro de la enfermedad del paciente.

Si el misticismo y el ascetismo se generalizaran, caería la demanda de Coca-Cola y de ropa de marca, de automóviles y televisores a color, así como de boxeadores y striptiseras. Subiría, en cambio, la demanda de reliquias, hábitos, sayales, textos religiosos, celdas y cilicios. Subiría, sobre todo, la demanda por poder disponer de tiempo para la contemplación. La economía se transformaría para dar satisfacción a estas necesidades. Caducarían o deberían ser modificados muchos de nuestros índices de desarrollo y bienestar, pero el sistema seguiría siendo el más adecuado para la producción de los bienes y servicios demandados.

Porque en una economía libre los consumidores son los que determinan qué bienes y servicios deben producirse, cómo y para quién. Son las personas las que, al disponer de sus ingresos, determinan quiénes deben ser dueños de la tierra y de las industrias, de los bancos y medios de comunicación, y cuánto debe ganar un dentista, un zapatero, un boxeador, un filósofo y un gerente. Henry Ford fue hecho millonario porque así lo quisieron

miles de personas que juzgaron que el automóvil que él les ofrecía valía para ellos más que el dinero que debían entregar por él. Quienes se alarman ante la riqueza y el poder de las multinacionales, de los medios de comunicación, de los conglomerados financieros, parecen no comprender que si el mercado es abierto, esa riqueza y poder vienen de los consumidores que día tras día libremente los patrocinan porque valoran sus servicios. La fuente de toda esa riqueza y poder termina en cuanto los consumidores lo resuelvan, dejando de servirse de ellos.

No es condición necesaria, por tanto, para construir una sociedad libre (aunque quizás lo sea si queremos, además, ser prósperos) el que los chilenos lleguemos a ser tan ahorrativos como los escoceses, ni tan disciplinados como los alemanes: lo que realmente interesa es lograr un mercado que carezca de barreras legales de entrada a las diversas actividades productivas. Sólo así se hace posible detectar y satisfacer, dentro de lo posible, las aspiraciones que expresan los individuos, es decir, la organización de la sociedad libre.

Mas, ¿no se “crean” necesidades artificiales en virtud de técnicas publicitarias y propagandistas? Desde luego, gran parte de la publicidad es informativa y, por consiguiente, útil para escoger con conocimiento de causa. En seguida, es difícil distinguir entre lo “natural” y lo “artificial”. Y en cuanto es posible, ello no significa que el producto sea bueno o malo. Por ejemplo, el desodorante. ¿Es artificial? Y si lo es, ¿es por ello condenable? Por otra parte, el uso de medios audiovisuales para persuadir, no ha sido inventado por el capitalismo. Basta visitar las viejas catedrales europeas para darse cuenta de que los religiosos empleaban la imagen, la palabra y la música para transmitir su mensaje. Y esta tradición se mantiene y se vigoriza en nuestro tiempo. En los Estados Unidos, grupos religiosos y diversas iglesias usan profusamente la televisión. En Nueva York hay dos canales exclusivamente religiosos que llegan por el cable. Lo que importa es que no hay excepciones y prohibiciones que impidan el libre acceso al dominio y manejo de medios de comunicación de cualquier índole. Precisamente porque son poderosos es necesario impedir que la ley garantice la concentración de su poder persuasivo en pocas manos, sean éstas doctas o no.

Claro que la voluntad de un rico pesa más —dado su mayor poder de compra— que la de un pobre. Pero como la riqueza de aquél es, de nuevo, consecuencia de las decisiones previas de los consumidores, esta desigualdad es legítima. Si y sólo si el punto de partida (la distribución inicial de bienes) es justo, las distribuciones posteriores que en un régimen de mercado libre emanen de contratos libres serán justas. Esto sin perjuicio de que se garantice, dentro de lo posible y conveniente, un ingreso mínimo,

así como se garantizan la seguridad nacional, el funcionamiento de los tribunales y el orden público por la vía de la recaudación tributaria que hace el Estado. Es importante notar que han de ser justos tanto el punto de partida o las posesiones iniciales como los sucesivos contratos. Suele ocurrir que los críticos del sistema de mercado libre en verdad no están objetando la injusticia de la operatoria del mercado como tal, sino que afirman la injusticia del punto de partida en sociedades específicas y determinadas. Corregida esta situación admiten la justicia de un sistema basado en la propiedad privada y la libertad para contratar. (Por supuesto, qué debe ser considerada una posesión inicial justa y qué no excede el tema de este artículo). Sin embargo, hay otros (Marx, la “Nueva Izquierda”, etc.), que atacan no sólo el punto inicial sino que también la libertad de los contratos como criterio de su justicia.

Pero si la distribución inicial es justa y se acepta la justicia del principio de la libertad para contratar en la forma indicada ¿qué hacer con las desigualdades económicas que se generan en la economía libre? No hay razón para tratar de imponer por la fuerza de la ley una igualdad de resultados económicos que los consumidores en los hechos no comparten. La igualdad de resultados —de ser un valor efectivamente compartido— tendería a surgir espontáneamente a consecuencia de las decisiones voluntarias e individuales de los consumidores, quienes se rehusarían a contratar con los ricos que se apartaran de los márgenes de igualdad o desigualdad aceptados.

Esto vale siempre y cuando haya realmente un mercado abierto, lo cual supone el correspondiente marco jurídico-institucional cuya aplicación pasa por el arte de la política. En tal sentido, una sociedad que autogenera la asignación de sus recursos, es decir, de los medios que necesitan los hombres para sus fines, es un ideal y así debe presentarse. Un ideal social es un correctivo de lo que es, una esperanza puesta en lo que puede y debe llegar a ser. Es por ello que la teoría de la libertad tiende a cumplirse en el cuerpo social como aproximaciones y remodelaciones sucesivas, como proyecto político colectivo y estilos de vida individuales.

Si hay grupos que viven en la opulencia e indiferencia, a sabiendas de que hay otros necesitados, algo anda mal. A lo menos, para quienes creemos en el valor de la generosidad. Sin embargo, lo que anda mal en este caso no es el sistema —si es libre y se garantiza un ingreso mínimo— sino la moral de ese grupo de ricos insensibles al dolor y necesidad de los demás. Lo que hay que tratar de cambiar por la persuasión y no por la fuerza, es la conciencia moral de esas personas, no el orden jurídico. Otra vez, el termómetro mide la fiebre, pero no es su causa. Al contrario, un

orden socioeconómico libre, más que cualquier otro, permite darle todo su sentido y profundidad a la generosidad humana. Por tanto, si a algunos situados sobre el mínimo que se puede garantizar no les alcanza más que para una bicicleta, mientras otros compran un segundo Mercedes Benz, el Estado no tiene por qué tomar cartas en el asunto empleando el monopolio sobre la fuerza que lo caracteriza. Y esto significa que la misión de los intelectuales, los artistas, los maestros y sacerdotes en una economía de mercado es grande e insustituible: guiar mediante el convencimiento y el ejemplo a una comunidad de hombres libres.

Las opciones al mercado libre: La planificación central democrática y el totalitarismo

Los ejercicios teóricos de socialismo descentralizado, en tanto y cuanto logran un mercado libre, quedan sometidos a críticas análogas a las que aquí se han planteado respecto del mercado libre capitalista y también su defensa es posible según las líneas de pensamiento que estoy indicando. Las alternativas radicales son, en este sentido, el ideal de la planificación central democrática y el totalitarismo.

¿No sería, quizás, más fiel un sistema socializado de votaciones —un hombre, un voto— como espejo de las decisiones económicas de los individuos? Aún dejando de lado su viabilidad práctica, ¿no sería mejor en teoría reemplazar el libre mercado por la regla de mayoría? El tema merece un análisis más detallado. Hay muchas razones por las cuales un sistema de planificación central elegido por votación distorsionaría “per se” más que el mercado libre las preferencias de los individuos. Indico dos: en las elecciones, los votos de minoría se pierden. En cambio, en el mercado, cada peso desempeña un papel en la economía. Gracias a ello es posible encontrar modo de satisfacer las necesidades de, por ejemplo, discos de música clásica, libros de historia, poesía lírica y metafísica que tienen algunas minorías. Un régimen de elecciones no sería capaz, por construcción, de reflejar con fidelidad los valores y preferencias de las minorías. En general, un sistema así consagraría la explotación de las minorías por parte de las mayorías. En segundo lugar, un sistema de elecciones es por construcción incapaz de reflejar las intensidades de las diversas preferencias para las distintas personas. Un régimen de elecciones supone que todos tienen aproximadamente el mismo interés en cada asunto que se vota. Es fácil imaginar las distorsiones de las preferencias que produciría la generalización de un sistema de esta naturaleza si se aplicara para sustituir el libre mercado.

Y con respecto a la distribución de ingresos, igual podrían ganarse enormes diferencias, e igual que en el mercado quienes han sido favorecidos por elecciones anteriores tendrían más riqueza y poder que los que no han corrido esa misma suerte. Dejando a un lado aquellos bienes que, como la defensa, entre otros, por la indivisibilidad de su oferta no deben ser susceptibles de apropiación individual voluntaria, cada vez que se reemplaza el mercado libre por un sistema de toma de decisiones político, como son las elecciones y votaciones, se reemplaza un instrumento más exacto para auscultar las preferencias de las personas por uno menos exacto. Al menos no sé de nadie que haya demostrado lo contrario. La eficiencia del libre mercado, entonces, no es separable de su valor como sistema a la vez libre y justo. Su eficiencia es su capacidad para reflejar en la forma más fiel que se conoce las preferencias de los individuos que viven en sociedad.

Si un sistema de elecciones, según la regla de mayoría, es menos fidedigno para asignar recursos que el mercado libre, la posibilidad radical que queda es un régimen de imposición por la fuerza de los valores, gustos y costumbres que el grupo en el poder —en el mejor de los casos con el apoyo de las mayorías— cree buenos, adecuados y verdaderos. En esto consiste el totalitarismo. Es lo que ocurre hoy en Irán cuando se prohíbe la música popular actual —el rock y sus derivados— porque puede desordenar los sentidos y conducir a una vida inmoral. Es lo que el Gran Inquisidor le propone a Cristo en la novela de Dostoievsky. Si conocemos los verdaderos valores, piensa, en el fondo, el Gran Inquisidor ¿por qué permite Cristo, que es Dios y Todopoderoso, que los hombres se aparten de la recta senda? ¿Para qué correr los riesgos de la libertad, cuando sabemos que eliminando por la fuerza, en lo posible, las ocasiones de pecado reducimos el mal y, hasta cierto punto, contribuimos a aumentar el número de almas salvadas? Es la tentación perenne del totalitarismo. Es la identificación del derecho y la moral, que destruye a la vez la moralidad del derecho y el sentido propio de la moralidad humana. No basta que algo sea malo para que deba estar prohibido por el Estado. Desde el punto de vista ético, el valor de la libertad no tiene que ver con la relatividad o no relatividad de la moral: la libertad vale porque es condición necesaria de la moralidad de un acto. ¿Qué valor tendrían la generosidad, la conservación de las costumbres locales y la austeridad si fuesen exigibles con la fuerza compulsiva de la ley? Esto es lo que el totalitarismo no ve. Es por ello que la lucha por hacer realidad los ideales de un orden social libre arranca de un imperativo ético.

“El intelectual está contra el mercado libre”. ¿Pero es así? Diría que esto es verdad respecto de la mayoría de los intelectuales de la vieja guardia. No, en cambio, respecto de muchos intelectuales jóvenes de algunas univer-

sidades europeas y de muchas de los Estados Unidos, que están trabajando activamente en la tarea de descubrir y proyectar la hondura y significado de las teorías que aspiran a una sociedad basada en la libertad de las personas. Y esto significa, creo, que Occidente empieza a ponerse de pie.

Referencias bibliográficas

- De Aquino, Santo Tomás, *Suma Theologica*, II-II, Q. 77 y siguientes. In *VIII libros Politicorum Expositio*, I, lect. 8, n. 134.
- Alchian, Armen A. y Allen, William R., *University Economics*, Third Edition, 1972 Belmont, California: Wadsworth Publishing Company, Inc.
- Böhm-Bawerk, Eugen von, *Capital and Interest*, South Holland III.: Libertarian Press, 1959.
- Friedman, Milton, *Libertad de elegir*, Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1980.
- Hayek, Friedrich A., “Individualism: True and False”, “The Facts of the Social Sciences” y “The Use of Knowledge in Society” en *Individualism and Economic Order*; South Bend, Indiana: Gateway. Edition by arrangement with the University of Chicago Press, 1948; y *Law and Justice*, Vol. 2, “The Mirage of Social Justice” Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 1976.
- Hume, David, *Ensayos Políticos*, Madrid: Unión Editorial S.A., 1975.
- Kant, Immanuel, *The Methaphysical Elements of Justice*, Part I of *The Methaphysics of Morals*, translated by John Ladel. Indianapolis: The Library of Liberal Arts, Bobbs-Merril Educational Publishing, 1965.
- Von Mises, Ludwig, “The Elite Under Capitalism”, *The Freeman*, enero 1962; *Human Action*. New Haven: Yale University Press, 1949.
- De Molina, Luis, *La teoría del justo precio*, edición preparada por Francisco G. Camacho, Madrid: Editora Nacional, 1981.
- Nozick, Robert, *Anarchy, State and Utopia*, New York: Basic Books, Inc., Publishers, 1974.
- Polanyi, Michael, “The Republic of Science: Its Political and Economic Theory” y “The Growth Science in Society” en *Knowing and Being*, Chicago: The University of Chicago Press y Londres: Reutledge y Kegan Paul Ltd., 1969.
- Popper, Karl, *The Poverty of Historicism*, New York: Harper Torchbooks, Harper & Row, Publishers, 1961.